NOTA UOC Nº 044/2022

Campus de la UNA, San Lorenzo, 23 de marzo de 2022

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID 394.505 – CONVENIOS MODIFICATORIOS: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA" -** NOTA DNC Nº 1948/2022.

En atención a la NOTA DNC N° 1984/2022, por la cual nos informa que el expediente N° 302.046 no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, debido a observaciones realizadas al mismo.

Se procedió a la suscripción de la Adenda Nº 01 al Convenio Nº 01 al Contrato Nº 08/2021 donde se acordó modificar la clausula cuarta del convenio en virtud al punto 1.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. **AGUSTÍN GAVILÁN VIERA**
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Res, Solidaridad, Transparencia, Excele, Equidad e Inclusividad.